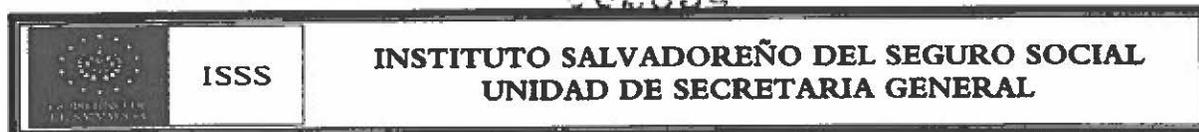


002854



San Salvador, 29 de agosto de 2019

Señor Jefe de la
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
Presente

REF: E-02901

Para su conocimiento y efectos consiguientes comunico a usted que el honorable Consejo Directivo de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de agosto de 2019, tomó el Acuerdo #2019-1574.AGO., contenido en Acta N° 3855, que dice:

ACUERDO #2019-1574.AGO.- El Consejo Directivo después de conocer A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN DEL RÉGIMEN DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, PRESENTADOS EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, POR LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD, UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI), RESPECTIVAMENTE; Y CON BASE EN LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA Y NORMAS DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2020, EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y RECIBIDAS EN ESTA INSTITUCIÓN; por unanimidad ACUERDA: 1º) APROBAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PROYECTO DE PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN DEL RÉGIMEN DE SALUD DEL ISSS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR VALOR DE SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$683,969,965.00), SEGÚN DETALLE:

(EN MILES DE US DÓLARES)

INGRESOS		EGRESOS	
FUENTES	TOTALES	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES
INGRESOS CORRIENTES	681,624.4	GASTOS CORRIENTES	629,066.6
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	14,721.6	REMUNERACIONES	323,893.4
- INTERESES 7,091.4		PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	68,307.8
- OTROS INGRESOS 7,630.1		BIENES Y SERVICIOS	232,189.3
		- BIENES DE CONSUMO 142,254.3	
COTIZACIONES	636,902.9	- SERVICIOS 89,915.0	
- SECTOR PRIVADO 476,188.8		GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	3,459.1
- SECTOR PÚBLICO 160,714.1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,435.9
INGRESOS DE CAPITAL	32,345.6	GASTOS DE CAPITAL	54,904.5
RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	32,345.6	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	54,904.5
		- PREINVERSION 1,530.0	
		- CONSTRUCCION E INMUEBLES 22,662.0	
		- MAQUINARIA Y EQ. E INTANG. 30,812.6	
TOTALES	683,970.0		683,970.0

DE CONFORMIDAD AL DOCUMENTO QUE APARECE COMO **ANEXO NÚMERO UNO** DE LA PRESENTE ACTA; **2º)** ENCOMENDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES A FIN DE PRESENTAR EL REFERIDO PROYECTO ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA, PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; Y **3º)** RATIFICAR ESTE ACUERDO EN LA PRESENTE SESIÓN.

Antecedentes se envían a la Unidad Financiera Institucional.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

JOSE ARMANDO BARRIOS LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL DEL ISSS

/alc.
Ref:/Acuerdos2019/UFI/Informes